

21086 *RESOLUCION de 26 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la petición formulada conforme a lo previsto en el número 4.º a), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por el Rectorado de la Universidad de Salamanca,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Uno.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.-Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º y 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado 1.º del artículo 4.º de dicho Real Decreto 1888/1984, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes en 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados, como Profesores Catedráticos o agregados de Universidad, con una antigüedad de cinco años en el título de Doctor en la indicada fecha.

Asimismo, podrán concursar a plazas de Catedrático de Universidad, según establece la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la disposición transitoria undécima de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, quienes tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria o quienes la adquirieran en virtud de concursos convocados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

Cuatro.-Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad a la que corresponde la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad a la que corresponde la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de

exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.-El Presidente de la Comisión, en el plazo máximo de siete días desde su constitución, notificará a todos los interesados la fecha, hora y lugar de presentación de los concursantes.

Siete.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de julio de 1985.-El Secretario de Estado, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO I

Universidad de Salamanca

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Teoría de la Literatura. Departamento al que está adscrita: Lengua Española. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir enseñanzas de Teoría de la Literatura. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Italiana. Departamento al que está adscrita: Lengua y Literatura Italianas («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril de 1978). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Lengua y Literatura Italianas y Literatura Comparada Italo-Española. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Departamento al que está adscrita: Derecho Internacional Público. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en materia de Derecho Internacional Público, con dedicación exclusiva. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Eclesiástico del Estado. Departamento al que está adscrita: Derecho Canónico. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en la disciplina de Derecho Canónico, con dedicación exclusiva. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada. Departamento al que está adscrita: Economía Política y Hacienda Pública. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en la disciplina de Economía Política y Hacienda Pública, con dedicación exclusiva. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Geometría y Topología. Departamento al que está adscrita: Matemáticas

(Departamento en constitución), según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Geometría Algebraica y Álgebra Conmutativa, investigación en Geometría Algebraica. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Electrónica. Departamento al que está adscrita: Electricidad y Electrónica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Actividad docente: Electrónica. Actividad investigadora: Sistemas basados en microprocesadores para tratamiento de información digital. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Teoría e Historia de la Educación. Departamento al que está adscrita: Historia de la Educación y Educación Comparada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias de la denominación, impartiendo docencia y practicando la investigación de planificación de la educación, planificación regional de la educación y administración de la educación. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia del Arte. Departamento al que está adscrita: Historia del Arte. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de «Historia del Arte I», «Historia del Arte II» e «Historia del Arte III», correspondientes al primer ciclo en el Colegio universitario de Zamora. Actividades investigadoras sobre «Arte Contemporáneo». Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Geografía Física. Departamento al que está adscrita: Geografía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir las enseñanzas de Geografía Física y realizar las investigaciones correspondientes. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Prehistoria. Departamento al que está adscrita: Prehistoria y Arqueología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Prehistoria. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia Antigua. Departamento al que está adscrita: Historia Antigua. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Llevar a cabo la función docente con exclusividad y la labor investigadora correspondiente. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia Medieval. Departamento al que está adscrita: Historia Medieval. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Historia Medieval con especial referencia a la Historia de Castilla y León. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia Moderna. Departamento al que está adscrita: Historia Moderna. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes e investigadoras correspondientes a las actividades relacionadas con el Departamento de Historia Moderna. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia Contemporánea. Departamento al que está adscrita: Historia Contemporánea. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en el área de Historia Contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Genética. Departamento al que está adscrita: Genética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Clases teóricas y prácticas de Genética General. Líneas de investigación: Genética de Hongos o Genética de Poblaciones. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Farmacia y Tecnología. Departamento al que está adscrita: Farmacia Galénica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir la docencia y realizar la investigación correspondiente a la disciplina de Farmacia Galénica. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Farmacia y Tecnología. Departamento al que está adscrita: Farmacia Galénica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir la

docencia y realizar la investigación correspondiente a la disciplina de Farmacia Galénica. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Nutrición y Bromatología. Departamento al que está adscrita: Bromatología, Toxicología y Análisis y Química Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Labor docente en Bromatología y Toxicología con orientación hacia los estudios de la Licenciatura en Farmacia. Labor investigadora en Bromatología y Toxicología. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Estadística e Investigación Operativa. Departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Matemáticas Generales de la Facultad de Farmacia, con énfasis en Análisis Numérico y Tratamiento Estadístico de Datos. Investigación: Teoría de Probabilidades y Estadística. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Ciencias Morfológicas. Departamento al que está adscrita: Anatomía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes e investigadoras relacionadas con la Anatomía. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Cirugía. Departamento al que está adscrita: A constituir, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes e investigadoras relacionadas con la Otorrinolaringología. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psiquiatría. Departamento al que está adscrita: Psiquiatría. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes e investigadoras relacionadas con la Psicología Médica. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia de la Ciencia. Departamento al que está adscrita: Historia de la Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes e investigadoras relacionadas con la «Historia de la Medicina Española». Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Radiología y Medicina Física. Departamento al que está adscrita: Radiología y Fisioterapia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes e investigadoras relacionadas con la Física Médica. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa. Departamento al que está adscrita: Lengua y Literatura Inglesas y Literatura Norteamericana. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Literatura Inglesa, desde la Restauración hasta la época Victoriana. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa. Departamento al que está adscrita: Lengua y Literatura Inglesas y Literatura Norteamericana. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Introducción a la Lingüística Inglesa: Inglés Sincrónico. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa. Departamento al que está adscrita: Lengua y Literatura Inglesas y Literatura Norteamericana. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Lengua Inglesa y Lingüística Aplicada. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Latina. Departamento al que está adscrita: Filología Latina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las que correspondan a la plaza. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Alemana. Departamento al que está adscrita: Lengua y Literatura Alemanas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Lengua y Literatura Alemanas. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Alemana. Departamento al que está adscrita: Lengua y Literatura Alemanas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Lengua y Literatura Alemanas. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Española. Departamento al que está adscrita: Lengua Española. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Lengua Española. Historia de la Lengua Española y Dialectología Hispánica. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Española. Departamento al que está adscrita: Lengua Española. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Lengua Española. Historia de la Lengua Española y Dialectología Hispánica. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Historia Moderna. Departamento al que está adscrita: Historia Moderna. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes y científicas correspondientes a las actividades relacionadas con el Departamento de Historia Moderna. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

Universidad de

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de	
Area de conocimiento	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
Fecha de convocatoria: de de («BOE» de de de 198.....)	
Concurso de: Méritos <input type="checkbox"/>	Acceso <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES				
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Numero DNI	
Domicilio			Telefono	
Municipio	Código postal	Provincia		
Caso de ser funcionario publico de Carrera:				
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	Numero Registro Personal	
Situación	Activo <input type="checkbox"/>	Excedente <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>
				Otras

III. DATOS ACADÉMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
.....

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION
.....
.....
.....
.....
.....

10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS
.....
.....
.....
.....
.....

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)
.....
.....
.....
.....
.....

(*) Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

12. PATENTES
1.
2.
3.
4.
5.

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)
.....
.....
.....
.....
.....

